

PLAN DE CULTURA DE MARIA LA BAJA 2013

La casa de la cultura Eulalia González Bello “yaya” mirando el porvenir de esta comunidad afrodescendiente y consciente de las verdaderas necesidades culturales, aporta decididamente la sustancia y el abono, que permite dar nacimiento a este Plan de acción cultural al que hemos denominado. **“María la baja, un Municipio que se Piensa y se Construye desde la Cultura”** que sin duda alguna nos comunica, nos convoca, nos consolida, nos alienta, nos reconcilia y nos invita a ser partícipes de una convivencia pacífica, a pesar de tantas incertidumbres que abruman nuestra cotidianidad.

El Plan de Acción cultural para la vigencia 2013 se llevó a cabo en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal, el cual fue construido de manera colectiva con disciplina, concentración y paciencia; reúne las propuestas, decires y sentires de muchos artistas y gestores culturales; además da cuenta de lo que somos y del sueño de lo que queremos ser, de la capacidad de dialogar y ponernos de acuerdo, respetando la diversidad, acciones que en el mundo contemporáneo parecen utópicas.

Muy a pesar de ser consecuentes de los pocos recursos que asigna el estado a la cultura, hacemos los esfuerzos desde esta administración municipal, para brindar los lineamientos y estrategias que permitirán garantizar la expresión y el desarrollo de la diversidad cultural, como manifestación activa de estéticas, saberes, patrimonio, prácticas, conocimientos y sensibilidades; lograr una interculturalidad efectiva que afirme las identidades y promueva un diálogo de culturas en contextos de igualdad y cooperación; vincular activamente las diferencias culturales como dimensión de la democracia, la Convivencia y la participación ciudadana; construir un espacio cultural desde lo heterogéneo; seguir posicionado al Municipio como un destino cultural, fortalecer su madurez cultural y en esencia que los afro Marialabajenses tengamos Vida Cultural.

VIDA CULTURAL: “EN NUEVE LÍNEAS ESTRATÉGICAS”

VISIÓN

Al año 2015 María la baja será un Municipio con vida cultural integral para todos sus habitantes, a través del fortalecimiento decidido de la identidad, la diversidad y la creación artística, afianzando el sentido de pertenencia y de vida en comunidad.

1. LÍNEA DE: FORMACIÓN

OBJETIVO: Implementar nuevos y efectivos espacios de formación artística, desde la Casa de la Cultura, permitiendo la integralidad de las artes, la transformación personal y social de la comunidad Marialabajense

➤ PROYECTOS:

1. “Aula Soñada”, formación artística integral en los salones de la Casa de la Cultura.

META: Al año 2015 el proyecto de artes “Aula Soñada” que se desarrollara en las Instalaciones de la Casa de la Cultura, tendrá varios núcleos de formación artística.

2. Creación, puesta en marcha y fortalecimiento de la Escuela de Artes.

META: Al año 2015 la Escuela de Artes funcionara en seis áreas básicas: Música, Danza, Artes Plásticas, Teatro, Literatura y Artes Audiovisuales.

2. LÍNEA DE: PROMOCIÓN

OBJETIVO: Fortalecer la dinámica cultural del Municipio, a través del intercambio fundamentado en la promoción, en los espacios para la proyección artística, humana y social, en el sano y creativo esparcimiento para toda la comunidad.

➤ PROYECTOS:

1. Realización de eventos artísticos institucionalizados.

META: Al año 2015 debe existir en el Municipio un grupo de eventos institucionalizados, con presupuesto, grupo de apoyo y de realizadores. Algunos de ellos son: Festival Nacional del Bullerengue, Encuentro cultural de artistas, festival Etnoeducativo, entre otros.

2. Promoción artística fuera del Municipio.

META: Al año 2015 tener creada una base de datos que aglutine los entes culturales y artísticos de nuestro Municipio y se gestiona, por lo menos, 8 participaciones por fuera de nuestro Municipio en festivales, concursos, encuentros de carácter regional, departamental, nacional o internacional.

3. LÍNEA DE: INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO: Proporcionar a la comunidad Marialabajense espacios técnicamente adecuados para un mejor y cómodo disfrute de actividades artísticas y culturales.

➤ PROYECTOS:

1. Adquisición de una tarima fija y adecuada para espectáculos al aire libre, de promoción y difusión de la cultura.

META: Al año 2015 tener en funcionamiento una tarima fija adecuada para espectáculos al aire libre.

4. LÍNEA DE: INVESTIGACIÓN

OBJETIVO: Fomentar la investigación cultural en el Municipio, que permita la diversificación y universalidad, donde se pueda desarrollar cultura investigativa por medio de las diversas ciencias, las cuales facilitan el desarrollo tecnológico.

➤ PROYECTOS:

1. Realización de la monografía de historia local.

META: Al año 2015 se tiene realizada una monografía de historia local, bien sea de tipo histórico, antropológico, arqueológico, de tradiciones o costumbres.

5. LINEA: **COMUNICACIONES**

OBJETIVO: Actualizar sistemáticamente el inventario cultural municipal para garantizar acertadamente lo que se tiene.

➤ PROYECTOS:

1. Actualización y sistematización del inventario cultural municipal.

METAS: Al año 2015 se tiene actualizado y sistematizado el inventario cultural Municipal.

2. Creación y sistematización de la CD teca y Videoteca de la Casa de la Cultura.

META: Al año 2015 se tiene creada, sistematizada y al servicio público la CD teca y Videoteca de la Casa de la Cultura.

3. Fortalecimiento de organizaciones artísticas y culturales del Municipio.

META: Al año 2015 se tiene establecido un plan concreto que permita fortalecer las organizaciones artísticas y culturales existentes en el Municipio.

4. apoyo a la seguridad social a artistas municipales. **(Secretaria de salud municipal)**

META: Al año 2015 se debe haber apoyado a la seguridad social del 95% de los artistas de María la baja.

6. LINEA DE: **FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL**

OBJETIVO: Creación del grupo de formulación y gestión de proyectos culturales del Municipio, que a partir de estrategias y promoción de proyectos genere recursos para el sostenimiento cofinanciado de la vida cultural de María la baja.

➤ PROYECTOS:

1. Creación del Grupo de formulación y gestión de proyectos artísticos y culturales.

META: Al año 2015 se tiene creado, capacitado y en funcionamiento un grupo de formulación y gestión de proyectos culturales en el municipio de María la baja.

7. LÍNEA DE: **PATRIMONIO CULTURAL**

OBJETIVO: Conservar el patrimonio cultural de María La Baja, a través de gestiones que permitan su protección y su fortalecimiento; logrando generar identidad y uso adecuado de archivos, edificios, inmuebles y memoria inmaterial. (Tradiciones y costumbres)

➤ PROYECTOS:

1. Declaración de patrimonio cultural de edificaciones, grupos artísticos y eventos culturales por resolución del honorable consejo municipal.

META: Al año 2015 se tienen declaradas patrimonio cultural, al menos, dos edificaciones y dos eventos y/o grupos artísticos, por vía legislativa. (Resolución) honorable consejo municipal.

8. LÍNEA DE: **ESTÉTICA URBANA**

OBJETIVO: Transformar en todos los sentidos el espacio público, esto en búsqueda de una estética y una belleza más uniforme y que armonice con la tradición cultural de María La Baja. A través de todos los entes públicos y privados lograr que nuestro Municipio sea cómodo, bello y ordenado.

➤ PROYECTOS:

1. Intervención artística del espacio público.

META: Al año 2015 se tiene concluida la intervención artística con murales pictóricos en la Casa de la Cultura, los colegios del Municipio, calles, Alcaldía Municipal, Biblioteca Pública y E.S.E. hospital local, entre otras.

9. LÍNEA DE: IDENTIDAD

OBJETIVO: Propiciar acciones concretas que permitan fortalecer y conservar la vitalidad de la identidad cultural de origen afrodescendiente de María La Baja, donde toda la comunidad se sienta partícipe y reconocida.

➤ PROYECTOS:

1. fomento de la tradición artesana Marialabajense.

META: Al año 2015 se tiene que fortalecer promover talleres de artesanías (en centros educativos y en la Casa de la Cultura); con cobertura a la población estudiantil con, al menos, tres talleres prácticos de artesanía al año, e igualmente a miembros de la comunidad en general, Se ha realizado una metodología estratégica, para difundir y promocionar la apropiación de la artesanía, como elemento de tradición de identidad municipal, potenciando el oficio artesano como viable y posible opción de empleo. (Ubicación del lugar, Rosas de Mampujan)

2. Difusión y conservación de los símbolos municipales.

META: Al año 2015 se tiene proyectado la producción del Himno del municipio en CD, y se tiene elaborada una estrategia de difusión y conservación de estos símbolos, en instituciones educativas y comunidad en general.

Cordialmente,

HARLAN RODRIGUEZ TORRES

Director Casa de la Cultura.

María la baja.